



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVELIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA.

Provision expedida por el Rey y de la Real
Chamb. de Valladolid, en fecha veinte de Agosto de
este año, referendada de D. Josef Benito Maguiera
de la Real Audiencia de Navarra y de
D. Juan de Camara y mayor de Vizcaya y de
Sobresano de Navarra, ganada à imitacion de la referida
y de D. Baltasar Sacalid del Rozar, Tes. y del
Comercio de la Ciudad de Orizuela, y otros Con-
sejeros Naturales de la villa de Nestare y
Obispos de Calaxa, en que exponen que vivan
Padres y Abuelos y de mar Arrendieros por la
linea recta de Varon con Vizcainos Orizuela
y otros, de los de algo notorios de Varon, y Arrendieros
del Valle de Carranza, en cuya fama y reputa-
cion han estado y estan y lo tienen acreditado; y
para hazerlo constar y de lo servandaven sus
prexrogativas y duplicacion de los despachos de la
Provision para qd convezacion del Fiscal de ella
Al Cham. Procuradores Generales de la referida
Villa de Nestare y Ciudad de Navarra y

